

RETOS para la convergencia contable  
Por César Muñoz  
Miembro del Comité Editorial del IMEF

Para el presidente del CINIF, José Manuel Canal Hernando, socio del IMEF desde 1969, la creación de una entidad independiente en su patrimonio y operación ha sido fundamental para desarrollar normas para los usuarios de información financiera.

Cuando José Manuel Canal Hernando decidió renunciar en 2000 a su puesto como socio director de la firma Ruiz Urquiza, bien pudo irse a casa para dedicarse a disfrutar de su familia y el golf, pero para este hombre de 63 años, quien la mayor parte de su vida como auditor la pasó encima del avión en virtud de su importante cargo, el destino sumado a una propia inquietud le tenía una sorpresa preparada.

A 15 días de poder jubilarse en el único trabajo que tuvo en su vida laboral, y "quizá porque en mi vida profesional expresé una gran preocupación por el tema de quienes manejaban la información financiera y contable", ejecutivos de finanzas se le acercaron para proponerle un proyecto de gran interés.

Así, en 2001, mucho antes de que ocurrieran los escándalos financieros que cimbraron las estructuras de las corporaciones en Estados Unidos, José Manuel ya se había involucrado en un proyecto de largo alcance: fundar, al lado de otros hombres de finanzas y negocios, un organismo independiente en su patrimonio y operación, con la finalidad de cubrir tres objetivos: desarrollar normas de información financiera, transparentes, objetivas y confiables relacionadas con el desempeño de las entidades económicas y gubernamentales, que sean de utilidad para los emisores y usuarios de información financiera; realizar los procesos de investigación, auscultación, emisión y difusión de las normas de información financiera comparable y transparente a nivel internacional; y lograr la convergencia de las normas locales de contabilidad con normas de información financiera aceptadas globalmente.

Pero para fundar una instancia que le diera viabilidad a esos objetivos tan necesarios para los usuarios de información financiera, pasaría cierto periodo en el cual José Manuel, al lado de otros ejecutivos de finanzas, tendrían que convencer a diferentes instancias de Gobierno y empresariales de la necesidad de contar con una entidad privada e independiente que desarrollara en México normas únicas de contabilidad y revelación financiera relacionadas con el desempeño de entidades económicas, útiles, completas, comparables y transparentes a nivel nacional e internacional.

Fue así como el auditor retirado se involucra en el proyecto y tras un intenso cabildeo con nueve entidades, en abril de 2001 se firma un protocolo en la residencia oficial de Los Pinos, el cual es atestiguado por el presidente Vicente Fox y en el cual se gesta la idea para crear un organismo independiente, del sector privado.

Cuatro meses después, las nueve entidades se reúnen para determinar las reglas del juego. Se firman los estatutos y las entidades continúan trabajando hasta que en mayo de 2002 se constituye el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), con la alianza de la Asociación de Banqueros de México, Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, Asociación de Instituciones Financieras Internacionales, Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, Bolsa Mexicana de Valores, Comisión Nacional Sanearía y de Valores, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Consejo Coordinador Empresarial, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Instituto Mexicano de

Ejecutivos de Finanzas, las secretarías de Hacienda y Crédito Público y la de Contraloría y Desarrollo Administrativo (hoy de la Función Pública), y José Manuel Canal Hernando queda como Presidente del CINIF.

#### Proceso de Convergencia

Jugar con un mismo juego de reglas es uno de los ejes del CINIF. Por ello es que una de las primeras tareas de José Manuel, según lo revela en entrevista con Ejecutivos de finanzas, fue contratar al Director del Centro de Investigación y Desarrollo (CID). Cabe señalar que al crearse el CINIF, y para lograr la convergencia de las normas locales de contabilidad con las de información financiera aceptadas globalmente, sustituye en esa función a la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC), del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, instancia que por más de 30 años desempeñó esa actividad con "un alto grado de dedicación, responsabilidad y profesionalismo", según recuerda Manuel Hernando.

Pero para que el CID funcione, y para que los objetivos del CINIF se desarrollen, hay que recabar fondos, que es uno de los trabajos que más tiempo le ocupan a José Manuel. Compara su actividad con la de Paul Volcker, el Presidente del International Accounting Standards Board (IASB); "lo mismo que hace el señor Volcker -dice-para que funcione su organismo lo hago yo: conseguir dinero".

Para esta labor se apoya del Consejo Directivo, cuya principal misión es la procuración de fondos para el financiamiento de las operaciones y el logro de los objetivos para los que fue constituido el CINIF. Sus responsabilidades incluyen también la aprobación del presupuesto anual y vigilar el cumplimiento de los objetivos de los estatutos de la asociación civil, entre otros.

#### Recursos del exterior

Cuando José Manuel habla de la importancia de los donativos provenientes de la iniciativa privada, lo hace con la plena convicción de que cada peso invertido por la iniciativa privada reeditarán en darle mayor confianza a los usuarios de información financiera. Así fue como logró obtener recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Canal Hernando recuerda que cuando le presentaron el proyecto del CINIF al BID, esta institución, que es conocida por sus altas exigencias cuando de recursos se trata, le encantó la idea. El argumento de convencimiento, dice el entrevistado, fue presentarle un proyecto de internacionalización de convergencia de México con América Latina. Sin embargo, agrega, una de las disposiciones claves del BID es que por cada peso que ponga el CINIF debería poner uno, además de verificar la forma en que se invierte el dinero.

#### Plan de trabajo

En agosto y septiembre del año pasado, el director del CID entregó su programa de trabajo, el cual incluye cuatro proyectos, de los cuales el primero es prioritario y se estima que empezará a tener resultados para el segundo trimestre de 2004.

Los cuatro proyectos, según destaca Canal Hernando, son: convergencia de principios y normas nacionales con los internacionales; armonización de la normatividad contable del sector financiero (iniciando con el sector bancario) con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA); armonización de la normatividad contable gubernamental con los PCGA; y armonización de las prácticas contables específicas de las instituciones de educación superior con los PCGA.

De acuerdo con un documento emitido por el CINIF, entre los retos que enfrenta está el de mantenerse como un organismo líder en el desarrollo y mejoramiento de normas contables.

Por otro lado, en algunas entidades existe, señala el documento, la preocupación sobre las limitadas señales de actividad que ha difundido y llevado a cabo el CINIF.

"Considerando la enorme responsabilidad que se tiene, es indispensable iniciar con pasos firmes y sólidos que serán la base para tener la confianza de todos los preparadores y usuarios de información financiera", sostiene el comunicado del CINIF, y además agrega que el organismo empezará a producir resultados en la primera mitad de 2004.